Villa de Guadalupe
AYUNTAMIENTO 2018-2021

OFICIO No: CONTR. INT. VG 33 /2019
ASUNTO: Solicitud de Expedientes Unitarios
Villa de Guadalupe, S.L.P., a **08 de Marzo de 2019**
ORDEN: 06/2019

C. LUCIANO ZAPATA LOPEZ
COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL
DEL AYUNTAMIENTO DE VILLA DE GUADALUPE, S.L.P.
P R E S E N T E.-

En virtud del cumplimiento del programa de Auditorías e Inspecciones Internas a los distintos departamentos que integran el H. Ayuntamiento de Villa de Guadalupe, le informo que se procederá a llevar a cabo la revisión de **Expedientes Unitarios de Obras y Acciones ejecutados con recursos del ejercicio 2018**, misma que se realizara en el departamento a su cargo; dicha comisión se llevara a cabo personalmente por una servidora, identificándome con Credencial de elector **1601041986608**, por lo que solicito su apoyo y colaboración, a fin de cumplir debidamente con la actividad, solicitándole ponga a disposición los siguientes expedientes:

No.	CLAVE POA	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	INVERSION FISM 2018
1	2018-9237	VILLA DE GUADALUPE / PAGO DE SERVICIOS PROFESIONALES, ELABORACION DE PROYECTO.	VILLA DE GUADALUPE	$ 238,863.01
2	2018-9235	VILLA DE GUADALUPE / AMPLIACION DE RED ELECTRICA EN LA COLONIA BUENOS AIRES	VILLA DE GUADALUPE	$ 690,000.00
3	2018-8314	BUENAVISTA / AMPLIACION DE RED ELECTRICA EN LA COMUNIDAD DE BUENAVISTA	BUENAVISTA	$ 243,076.70
4	2018-9233	SAN BARTOLO/AMPLIACION DE RED ELECTRICA EN LA COMUNIDAD DE SAN BARTOLO	SAN BARTOLO	$ 219,799.00
5	2018-9236	VILLA DE GUADALUPE / AMPLIACION DE RED ELECTRICA EN LA CALLE DE INSURGENTES EN VILLA DE GUADALUPE	VILLA DE GUADALUPE	$ 247,626.40
6	2018-8315	VILLA DE GUADALUPE / AMPLIACION DE RED ELECTRICA EN LA CALLE BENITO JUAREZ EN LA CABECERA MUNICIPAL	VILLA DE GUADALUPE	$ 128,325.00
7	2018-9234	ZARAGOZA DE SOLIS / AMPLIACION DE RED ELECTRICA EN LA COMUNIDAD DE ZARAGOZA DE SOLIS.	ZARAGOZA DE SOLIS	$ 197,226.33
8	2018-8311	VILLA DE GUADALUPE / MEJORAMIENTO DE LA RED DE DISTRIBUCION CON LAMPARAS LEED DE LA CABECERA MUNICIPAL	VILLA DE GUADALUPE	$ 918,000.00
			TOTAL FISM	**$ 2,882,916.44**

Recibí 8/03/2019

CODESOL

Villa de Guadalupe
AYUNTAMIENTO 2018-2021

Los expedientes unitarios deberán estar integrados e identificados en el orden siguiente:

1. Expediente de Autorización
2. Expediente Técnico
3. Expediente de Comprobación
4. Propuesta Técnica (Invitación a la Licitación, Art. 97 LOPSRM)
5. Expediente de Construcción

No.	CLAVE POA	NOMBRE DE LA OBRA O GASTO	LOCALIDAD	INVERSIÓN FFM 2018
1	2018-8303	VILLA DE GUADALUPE / GASTOS INDIRECTOS MATERIAL DE OFICINA (PAPELERIA, HOJAS, BOLIGRAFOS, MARCADORES, BROCHES, CARTUCHOS, TINTAS ETC.)	VILLA DE GUADALUPE	$ 20,000.00
2	2018-8300	VILLA DE GUADALUPE / GASTOS INDIRECTOS SERVICIOS DE TRASLADOS Y VIATICOS DEL MES DE OCTUBRE A DICIEMBRE.	VILLA DE GUADALUPE	$ 30,000.00
3	2018-9238	VILLA DE GUADALUPE / MANTENIMIENTO DE VEHICULO RECOLECTOR.	VILLA DE GUADALUPE	$ 1.00
4	2018-9241	VILLA DE GUADALUPE / DIFUSION Y EVENTOS CULTURALES	VILLA DE GUADALUPE	$ 140,476.00
5	2018-8306	VILLA DE GUADALUPE / PROGRAMA DE ESTIMULOS A LA EDUCACION ULTIMO TRIMESTRE DE OCTUBRE A DICIEMBRE	VILLA DE GUADALUPE	$ 54,600.00
6	2018-9239	VILLA DE GUADALUPE / CONVENIO CON LA SEDARH PARA COMPRA DE AVENA.	VILLA DE GUADALUPE	$ 150,000.00
7	2018-8226	VILLA DE GUADALUPE / SEGURIDAD PUBLICA PAGO DE SUELDOS A POLICIAS (OCTUBRE A DICIEMBRE)	VILLA DE GUADALUPE	$ 277,944.91
8	2018-8297	VILLA DE GUADALUPE / GASTOS DE OPERACIÓN PARA SEGURIDAD PUBLICA DEL MES DE OCTUBRE A DICIEMBRE	VILLA DE GUADALUPE	$ 148,945.84
9	2018-8299	VILLA DE GUADALUPE / PAGO DE SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO DEL MES DE ENERO A DICIEMBRE	VILLA DE GUADALUPE	$ 1,098,045.00
10	2018-9232	ALTAMIRA / COMPRA DE CONOS Y CINTAS DE PRECAUCION.	ALTAMIRA	$ 5,220.00
			TOTAL FFM	**$ 1,925,232.75**

Villa de Guadalupe
AYUNTAMIENTO 2018-2021

El expediente unitario de obra por administración directa deberá estar integrado e identificado en el orden siguiente:

1. Expediente de Autorización
2. Expediente Técnico
3. Expediente de Comprobación
4. Expediente de Construcción

Tratándose de acciones aplicara lo siguiente:

1. Expediente de Autorización
2. Expediente Técnico
3. Expediente de Comprobación

No.	CLAVE POA	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	INVERSION FISE 2018
1	2018-8680	VILLA DE GUADALUPE / PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE JUAREZ EN LA LOCALIDAD DE VILLA DE GUADALUPE.	VILLA DE GUADALUPE	$ 540,502.00
			TOTAL FISE	**$ 540,502.00**

Los expedientes unitarios deberán estar integrados e identificados en el orden siguiente:

4. Expediente de Autorización
5. Expediente Técnico
6. Expediente de Comprobación
7. Propuesta Técnica (Invitación a la Licitación, Art. 97 LOPSRM)
8. Expediente de Construcción

Dicha comisión se efectuará, a partir del día **11 de Enero** del **2019;**

Lo anterior con fundamento en el Artículo 86 fracción V de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de san Luis Potosí. Sin otro particular de momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE

LIC. MARÍA DEL ROSARIO LOPEZ CARRIZALES
CONTRALOR INTERNO

CONTRALORÍA
DEL H. AYUNTAMIENTO
VILLA DE GPE., S.L.P
ADMINISTRACIÓN 2018-2021

c.c.p. Archivo/ Contraloria/ MDRLC